

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VENECIA - ANTIOQUIA

TRASLADO SECRETARIAL ARTICULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
No. 021 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2.023

#	Rdo	Proceso	Demandantes/Solictantes	Demandados/Causantes	Tipo de traslado	Término
1	2022-00249 00	Sucesión intestada	Isaac González Betancur	Carlos Andrés González Berrio	Traslado Excepciones Previas	Tres (3) días
2						
3						

Nicolás Fernando Vélez Guerrero
Secretario